

Ven pobre retiro para 27% de aforados (Reforma 13/09/12)

Ven pobre retiro para 27% de aforados (Reforma 13/09/12) Aportan muy poco los trabajadores por bajo salario, lo que repercutirá en el monto de su pensión Por Jessika Becerra Cd. de México México (13 septiembre 2012).- Debido a los bajos salarios, la pensión de 27 por ciento de los trabajadores que cotizan en las Afores será muy pobre. La Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar) contabilizó por primera vez, que existen 20.83 millones de cuentas de la generación Afore, es decir, de trabajadores que ya no tienen opción para retirarse bajo la ley anterior. Su retiro dependerá de lo que acumulen en la cuenta para el retiro, pero los bajos salarios ocasionan que la aportación sea muy pequeña. La Consar detalla que 3.88 millones de trabajadores cotizan apenas con 1.65 salarios mínimos (2 mil 995 pesos mensuales) y otros 1.73 millones de cuentas con 2.02 salarios mínimos (3 mil 666 pesos), que en conjunto constituyen 27 por ciento de todas las cuentas registradas. La situación se complica porque en México la aportación para el retiro es una de las más bajas en sistemas similares, pues apenas representa 6.5 por ciento del salario base de cotización cuando en otras naciones llega a 13 por ciento, según José Ángel Montaña, analista de Moody's. Es por esto que aunque la ley tiene algunas previsiones para enfrentar esta problemática, la solución no es halagüeña. Si al llegar al retiro, todos estos trabajadores no tienen recursos suficientes para una pensión vitalicia, se prevé que el Gobierno otorgue lo que se conoce como una pensión mínima garantizada. No obstante, ésta equivale a un salario mínimo vigente en el DF. Berenice Ramírez, investigadora de la UNAM, señaló que muchos ni a pensión llegarán ya que existe mucha movilidad en el mercado laboral y los trabajadores no reunirán las mil 250 semanas de cotización necesarias bajo el esquema de cuentas individuales. "Lo que hay que discutir a fondo es la construcción de un modelo de pensiones que sirva en la vejez. La construcción de una pensión básica universal es de necesaria construcción y equivale a menos de lo que se están gastando en la transición de un modelo a otro (de 1973 a cuentas individuales)", aseveró. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 13 septiembre 2012